Meta
Somos la ruta natural
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NIT. 892.000.560-1

Villavicencio, abril 01 de 2023

Doctora
JOHANA NORELLY GEVARA GUEVARA
Subdirectora General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
La ciudad

Asunto: Supervisión del Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 132 de 2023

Por medio de la presente me permito informar que a partir de la fecha ha sido designado (a) por la dirección de la entidad, para continuar con la supervisión del contrato de prestación de servicios Profesionales de acuerdo al asunto, por lo que actuará conforme a las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 83 y 84, Capítulo VII, de la Ley 1474 de 2011, Manual de supervisión e interventoría de acuerdo a la Resolución No. 208 de 2022 y demás norma que la modifiquen, adicionen o complementen siendo Contratista **MILENA LUCIA GONZALEZ ALARCON** **CC**: 40.437.004 **Objeto:** " PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE GESION DOCUMNTAL DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META".

Cordialmente,

LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director General

NOMBRES Y APELLIDOS	GARGO	FIRMA
Elaboró: DID MARID JIMENEZ GUTIERREZ	Secretaria	

turismo_meta @InstitutoDeTurismoMeta @Turismo del Meta